Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Prácticum I: Introducción a la práctica logopédica

Código: 104145
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500893 Logopedia	OB	2	A

Contacto

Nombre: Victoria Gonzalez Sanchez

Correo electrónico:

victoria.gonzalez.sanchez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Santiago Crespo Alonso

Maria Isabel Fernandez Cano

Carmen García Sánchez

Marina Bataller Fernández

Prerrequisitos

Es una asignatura anual, sin prerequisitos.

Objetivos y contextualización

Objetivos del Bloque I: Aspectos generales de la Logopedia.

Conocer los conceptos básicos de las Ciencias de la Salud, de las que la Logopedia forma parte.
Describir los aspectos generales de la práctica logopédica
Conocer los aspectos profesionales de la Logopedia

Objetivos del Bloque II: Conocimiento del marco de la práctica logopédica.

Tomar contacto con la práctica logopédica.
Hacer ejercicios reflexivos de ubicación en el entorno asistencial
Hacer análisis de la experiencia práctica

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar de manera adecuada al código deontológico de la profesión: respetar el secreto profesional, aplicar criterios profesionales de finalización y derivación de los tratamientos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adaptarse a situaciones nuevas.
- Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia en equipos escolares, asistenciales y sanitarios.
- Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación.
- Establecer relaciones interpersonales con pacientes afectados por alteraciones de la comunicación y del lenguaje, el habla y la voz, y con sus cuidadores.
- Evaluar la propia intervención profesional y la de los demás para optimizarla.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Observar y escuchar activamente en los distintos procesos de la intervención logopédica.
- Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
- Trabajar en equipos intra e interdisciplinares.
- Utilizar las técnicas de comunicación no verbal para optimizar las situaciones comunicativas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones nuevas.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y/o medioambiental.
4. Comprometerse de manera ética por la calidad de la actuación.
5. Comunicar de forma inclusiva, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
6. Demostrar que respeta el código ético de la profesión durante la realización de las prácticas profesionales.
7. Evaluar la propia intervención profesional y la de los demás para optimizarla.
8. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
9. Explicar medidas que pueden llevar el cabo los profesionales de la logopedia para asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de prevención y asistencia de los trastornos de la comunicación.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y/o medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.

12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
13. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
14. Mantener entrevistas orales con los pacientes y sus cuidadores, en las que se planteen cuestiones tanto relativas a la sintomatología logopédica como a la repercusión de la misma sobre la calidad de vida y las relaciones familiares y sociales.
15. Mantener secreta la identidad de los pacientes y no publicar fotografías de los mismos, u otros rasgos que permitan su identificaciónen los informes sobre la estancia en los centros de prácticas.
16. Observar la actuación de los profesionales del centro y describir dicha actuación en el informe sobre la estancia en el centro de prácticas.
17. Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
18. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
19. Proponer nuevas maneras de medir la viabilidad, el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
22. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
23. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
24. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
25. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
26. Tener una actitud de aprendizaje estratégica y flexible.
27. Trabajar en equipos intra e interdisciplinares.
28. Utilizar las técnicas de comunicación no verbal para optimizar las situaciones comunicativas.
29. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

La asignatura está dividida en dos bloques.

Bloque I: Aspectos generales de la Logopedia

Parte 1: Conceptos básicos en Ciencias de la Salud (CS)

CS y sus objetivos
Interdisciplinariedad de las CS
Salud y enfermedad
Factor ecológico de la salud y la enfermedad
Historia natural de la enfermedad
Niveles de prevención
Estilos de vida, medio ambiente y salud
Indicadores de salud

Parte 2: Introducción a la Logopedia

Perfil y competencias profesionales de la Logopedia
Ámbitos de la Logopedia
Aspectos generales de la evaluación, diagnóstico e intervención en Logopedia
Investigación en Logopedia

Parte 3: La profesión de Logopeda (PL)

Génesis, transformación y estructuración actual de la PL
profesionalismo
Modelos laborales en la PL (público, privado, mixto)
Emprendimiento en la PL
Principios ético-legales en la PL
Organizaciones profesionales de Logopedas

Bloque II: Conocimiento del marco de la práctica logopédica.

Prácticas de observación, recogida de datos y análisis de la atención logopédica.

Metodología

Bloque I

La metodología utilizada en el Bloque I combina la magistralidad con metodologías docentes participativas a través de diversos ejercicios de aula, lecturas y discusiones. Las sesiones se llevarán a cabo en el Campus de Bellaterra.

Bloque II

El Bloque II es eminentemente práctico y reflexivo. El estudiante tendrá contacto con el mundo de la práctica clínica en forma de seminarios de casos clínicos o visitas a servicios. Además, se le guiará en un proceso reflexivo en torno a la experiencia clínica vivida.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teorico-prácticas	28	1,12	1, 7, 4, 6, 9, 14, 13, 15, 16, 17, 26, 27, 28
Practica clínica	20	0,8	1, 7, 4, 6, 9, 14, 13, 15, 16, 17, 26, 27, 28
Tipo: Supervisadas			
Tutorias	18,5	0,74	1, 7, 6, 9, 14, 13, 15, 16, 26, 27, 28
Tipo: Autónomas			
Estudio Personal	43,5	1,74	1, 4, 6, 9, 14, 13, 15, 17, 26, 27
Preparación de evidencias	40	1,6	1, 7, 4, 6, 9, 14, 13, 15, 16, 17, 26, 27, 28

Evaluación

A) Definición de asignatura superada: La asignatura será superada cuando se haya alcanzado una nota igual o superior a 5 como promedio del conjunto de la EV1 y la EV2, siempre que se haya obtenido una nota igual o superior a 3,5 en cada una de las siguientes evidencias de aprendizaje (EV1 y EV2):

Evaluación del Bloque I. Consiste en un examen (EV1) que tiene un peso del 50% sobre la calificación final. Se realiza en el primer período evaluativo. Consiste en una prueba escrita, individual y presencial.
Evaluación del Bloque II. La evaluación de este bloque tiene un peso del 50% sobre la calificación final de la asignatura. Para poder participar en las actividades de evaluación de este bloque, será necesario haber asistido como mínimo al 80% de las actividades prácticas. La EV2 consistirá en presentar un trabajo escrito sobre las actividades prácticas realizadas que indique el profesor en formato de presentación en un congreso que se llevará a cabo al final del curso. Las actividades requeridas son escritas, individuales y/o grupales y presenciales.

B) Proceso de recuperación: Podrán optar a recuperación los / las estudiantes que no hayan superado la asignatura siempre y cuando hayan presentado un mínimo de 2/3 del peso de las pruebas. El sistema de recuperación sólo podrá incrementar la calificación ya alcanzada durante el curso por el estudiante, y estará focalizada en las evidencias de aprendizaje en que cada estudiante no haya demostrado un rendimiento satisfactorio (<5 puntos). La nota máxima de una evidencia recuperada será de 5 puntos.

C) Definición de estudiante evaluable: Un / a estudiante que haya entregado evidencias de aprendizaje con un peso igual o superior a 4 puntos (40%) constará como "evaluable".

Enlace a la normativa UAB: https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/avaluacions-1345722525858.html

No se prevé que el alumnado de2ª matrícula o posterior se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EV1. Evaluación Parte I	50%	0	0	1, 3, 2, 7, 4, 5, 6, 8, 9, 14, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29
EV2. Evaluación Parte II	50%	0	0	1, 3, 2, 7, 4, 5, 6, 8, 9, 14, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29

Bibliografía

Bibliografia fonamenal

Col·legi de Logopedes de Catalunya (2003) Perfil Professional del Logopeda (2ª ed.). Disponible a www.clc.cat/pdf/perfil-professional/perfil_professional_ca.pdf

Col·legi de Logopedes de Catalunya. Codi d'ètica professional. Disponible a http://www.clc.cat/pdf/codi-etic-del-clc/codi_etic_ca.pdf

Manual: Peña-Casanova, J. (Ed.). (2013). *Manual de logopedia*. Elsevier España.

Bibliografia web Complementária

Col·legi de Logopedes de Catalunya (www.clc.cat)

Consejo General de Colegios de Logopedas (www.consejologopedas.com)

Asociación Española de Logopedia Foniatría y Audiología (www.aelfa.org)

Comité Permanent de Liaison des Orthophonistes-Logopèdes de l'UE (www.cplol.eu)

American Speech-Language Pathology Association (www.asha.org)

International Association of Logopedics and Phoniatrics (www.ialp.info)

Al lo largo del curso se proporcionará bibliografía más específica.

Software

No aplicable